

COMITÉ DISTRITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE BOGOTÁ D.C.
**ACTA No. 1 de 2022
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**
FECHA: 24 de febrero de 2022

HORA: 8:00 am – 10:00 am

Plataforma Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzA1ZmUwNjYtZjM4Yy00YzNiLTg5ZDQrY2U1MjI3ZTA1Zjlk%40thread.v2/0?context=%7b%22TiD%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%229d0e02a1-1ed6-43fc-b541-567990633c1b%22%7d
INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Daniel René Camacho Sánchez	Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de derechos	Delegado Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Ivonne González Rodríguez	Directora Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Isabel Cristina Ramírez	Directora de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Virginia Torres Montoya	Director de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación	X		
Lina Alejandra Quintero	Líder del componente de atención de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Delegada para esta primera sesión
Omaira Ordúz Rodríguez	Directora para la Inclusión y la Familia	Secretaría Distrital de Integración social	X		
Gloria Janeth Quíñones	Subdirectora de Administración de Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	X		
Claudia Patricia Torres Rincón	Delegada - Dirección Diversidad Sexual	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Carlos Ernesto Lucio Bonilla	Asesor de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Gloria Angélica Correa Rojas	Asesora- Dirección de	Alta Consejería Paz,	X		

	Reparación Integral	Víctimas y la Reconciliación			
Verónica Arbeláez Cárdenas	Coordinadora Programa Cultura y Responsabilidad Turística	Instituto Distrital de Turismo	X		
Carlos Enrique Marín	Profesional	IDIPRON - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	X		Delega a profesional Johana Díaz
Briyithe Dahianna Jaramillo López	Teniente	Policía Metropolitana de Bogotá	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ivonne González Rodríguez	Directora de Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jackeline Butron	Profesional	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	X		
Carmen Marciales	Profesional	Defensoría del Pueblo Regional Bogotá	X		
Alba Marina Sánchez	Procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia	Procuraduría General de la Nación	X		
Carolina Morón	Profesional Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos	Personería Distrital	X		
Laura Milena Osorio	Profesional delegada Coordinación Regional Andina	Migración Colombia	X		Asistencia Virtual
Wendy Lizeth Valderrama	Profesional	ICBF Regional Bogotá	X		
Yalira Margoth Perea	Fiscal	Fiscalía General de la Nación – Seccional Bogotá	X		

OTROS-AS ASISTENTES.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Andrés López Mora	Coordinador	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Claudia Dávila Gómez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Jeimmy Pachón	Profesional	Secretaría Distrital de Educación	X		
Miriam Rodríguez Yate	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Johana Paola Gómez	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Carol Dayan Moreno	Profesional	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Erika Andrea San Martín	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Seguridad	X		
Johana Patricia Díaz	Profesional	IDIPRON	X		
Margarita María Chaustre	Profesional	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Daniel Yesid Cifuentes	Profesional	Secretaría Distrital de Seguridad	X		
Diana Rocío Rozo	Profesional	Instituto Distrital de Turismo	X		
Natalia Pupo	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Carlos Adrián Pérez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Laura Violeta Montenegro	Profesional	Secretaría Distrital de Educación	X		
Nelson Rivera	Directivo	Fundación Renacer	X		
Juan Carlos Vargas	Profesional	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Yadira Susa Zambrano	Profesional	ICBF Regional Bogotá	X		
Cristian Patiño	Patrullero	Policía Metropolitana de Bogotá	x		
Sandra Mendoza	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Leonardo Sanmiguel	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Lindsay Betancourt	Profesional	Ministerio del Interior	X		
Laura Zambrano	Profesional	Proyecto Construyendo	X		

		Caminos USAID			
Ivonne Pineda	Profesional	Proyecto Construyendo Caminos USAID	X		
María Alejandra Mahecha Loaiza	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Diana Patricia Santamaría	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Laura Marcela Narváez	Investigadora	Universidad de la Sabana	X		
Juan Pablo García	Director	Fundación Pasos Libres	X		
María Paula Barco	Profesional	Fundación Acción contra el hambre	X		
May Katerine Pinto	Profesional	Secretaría de Seguridad	X		
Julia Victoria Mora	Profesional	Alta Consejería Paz, Víctimas y la Reconciliación	X		
Nancy Alarcón	Directora	Corporación Ser Voz	X		
Paula Andrea Palacio	Profesional	Ministerio del Interior	X		
Diana Marcela Salas	Profesional	Defensoría del Pueblo	X		
Yeimy Helena Giraldo Torres	Profesional	IDIPRON	X		
Cristiam Torres					
Gisselle Natalia Rivera	Directora	Red de Defensores de Vida	X		
Camila Camargo	Profesional	Cruz Roja Seccional Bogotá	X		
Javier Augusto Arias	Profesional	Secretaría de Desarrollo Económico	x		

CITACIÓN:

Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; las sesiones del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas deben desarrollarse de manera bimensual, en este sentido la primera de 2022 se ha programado para el día jueves 24 de febrero en la cual se pretende validar las acciones a desarrollar durante 2022

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Aprobación orden del día
4. Desarrollo Orden del día
 - 4.1 Propuesta acciones 2022
 - 4.2 Varios: (i) Acuerdos mesas técnicas; (ii) Proyecto Conectando Caminos USAID
5. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura de la sesión:

La Secretaría Distrital de Gobierno, quien ejerce la Presidencia por delegación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C., siendo las 8:05 am del jueves 24 de febrero de 2022, da apertura a la primera sesión ordinaria del año 2022 del Comité.

El Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, doctor Daniel René Camacho, quien preside el Comité, da la bienvenida y expresa que este es un espacio de coordinación, articulación, que tiene como propósito principal unir esfuerzos para atender a la población afectada por este delito; así mismo refiere que se hay una apuesta importante por fortalecer las acciones y compromisos establecidos previamente, es así como este primer comité es un escenario para discutir lo relacionado con el plan de acción desde los aportes realizados por las entidades, así como el fortalecimiento de las mismas con las organizaciones sociales que vienen apoyando y agradece su participación en este espacio.

Por su parte, la doctora Ivonne González Rodríguez, Directora de Derechos Humanos, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de Secretaría Técnica, resalta el trabajo asiduo frente a las apuestas concertadas desde la Política Pública Distrital de Trata de Personas, así como las acciones conjuntas en pro de atender las recomendaciones menadas de las Alertas Tempranas, desde una gestión de coordinación, tomando en consideración los desafíos que implica su implementación, así como la consolidación objetivos comunes, en un ejercicio articulado y riguroso sobre lo que significa la Política Pública para el Distrito. Desde esta perspectiva, se extiende la invitación tanto para organizaciones de la sociedad civil, academia y organismos de cooperación internacional, que permitan coadyuvar y fortalecer estas apuestas, como es el caso del proyecto Conectando Caminos por lo Derechos Humanos, financiado por USAID, el cual se ha invitado a esta sesión con objeto de buscar esta articulación de buenas prácticas y aportes importantes al Comité Distrital

2. Verificación del quórum

Siendo las 8:15 am, la Secretaría Técnica realiza la verificación del quorum, teniendo en cuenta el Decreto 836 de 2019, determinando que se cuenta con quórum deliberatorio y se da paso a iniciar la sesión.

3. Aprobación orden del día

Las entidades avalan el orden del día propuesto

4. Desarrollo de la agenda del día

La secretaría técnica da inicio a la agenda del día:

4.1 Acciones 2022

A partir de la información anterior, teniendo en cuenta las propuestas de las entidades, así como lo concertado en el marco de la política pública distrital, a continuación, se enuncian las acciones a desarrollar teniendo en cuenta los ejes concebidos en el Decreto 1818 de 2020

ACCIONES PROYECTADAS 2022				
COMITÉ DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE BOGOTÁ				
Eje	Actividad	Responsable	Fecha de ejecución	Observaciones
1. Coordinación	1.1 Convocatoria y sesiones comité distrital	Gobierno	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	
	1.2 Seguimiento Política Pública Trata de Personas	Gobierno	Abril Agosto Octubre Diciembre	Pendiente expedición de Decreto por parte de secretaría de Planeación
	1.3 Seguimiento Alertas Tempranas (046 de 2019 y 010 de 2021)	Gobierno	Abril Agosto Octubre Diciembre	
	1.4 Secretaría Técnica de mesa de asistencia	Gobierno	Mensual	Las entidades refieren estar de acuerdo con que se siga desarrollando de manera mensual
	1.5 Secretaría Técnica de mesa de prevención		Mensual	
	1.6 Secretaría Técnica de mesa de investigación	Secretaría de Seguridad	Bimensual	Las entidades refieren estar de acuerdo
2. Prevención	2.1 Talleres de fortalecimiento de capacidades a servidores y servidoras del Comité de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá sobre la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.	Secretaría Distrital de la Mujer	Consulta fechas de ejecución	Se propone desarrollar en el marco de las sesiones del Comité Distrital
	Socialización de la ruta de atención a víctima de trata de personas, en el sector mujeres, desde los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres.	Secretaría Distrital de la Mujer	Pendiente consultar agenda interna	
	2.2 Socializaciones dirigidas a establecimientos educativos y actores de la sociedad civil.	Migración	De acuerdo a demanda	

2.3	Procesos de sensibilización y formación en los temas de trata de personas en las instituciones educativas y direcciones locales de educación.	Secretaría de Educación	Ruta de acompañamiento pedagógico, IEDS priorizadas 2022/ acciones conjuntas desde la mesa de prevención, interlocal	Se apoyará desde la mesa de prevención con objeto de desarrollar actividades conjuntas
2.4	Personas vinculadas a prestadores de servicios turísticos o conexos a la cadena del valor del turismo, sensibilizados en la prevención de la trata de personas en contextos de turismo	IDT	Invitación a prestadores	Se apoyará desde la mesa de prevención con objeto de desarrollar actividades conjuntas
2.5	Instituciones Educativas Distritales con procesos de acompañamiento pedagógico, dirigidos a todos los actores de la comunidad educativa para la prevención del delito de Trata de Personas desde las dimensiones individual, familiar, comunitario y social.	Secretaría de Educación	Acciones específicas en instituciones educativas	
2.6	Estrategias pedagógicas desarrolladas en las Instituciones Educativas Distritales orientadas a la identificación de víctimas y posibles víctimas de la trata de personas e identificación de factores de riesgo y protección en los contextos educativos.	Secretaría de Educación	Es una actividad que se desarrolla en el marco de la actividad 2.3	
2.7	Acciones en prevención y detección de víctimas y posibles víctimas de trata de personas desde la articulación Bogotá Región (priorizar territorios identificados en alerta temprana y mapas de calor; tener en cuenta entornos digitales)- enlaces territoriales	Secretaría de Gobierno	Acciones desarrolladas de manera conjunta desde la mesa de prevención y con equipo territorial	Es posible adelantar dos jornadas de encuentro interlocal, una por semestre, importante involucrar Bogotá Región
2.8	Campaña de sensibilización, difusión y visibilización de la trata que incentiven la denuncia ciudadana del delito en Bogotá D.C., con enfoque diferencial	Secretaría de Gobierno	Julio	Se espera poder desarrollar activaciones los 30 de cada mes
2.9	Encuentros pedagógicos con profesionales de la SDIS para contribuir con la prevención del delito de la	Secretaría de Integración Social	Se realizarán en cada una de las subdirecciones de acuerdo a su capacidad,	Éstas acciones se desarrollarán teniendo en cuenta los compromisos con la

	Trata de personas.		apoyo inicial desde la mesa de prevención; encuentro seminario, se priorizarán acciones en la semana del buen trato	política en el marco de las escuelas territoriales y los consejos de buen trato, de acuerdo a las dinámicas locales, es importante articular y desarrollar estas acciones desde la mesa de prevención
	2.10 Encuentros pedagógicos con personas participantes de programas, servicios y modalidades de la SDIS, para dimensionar y prevenir el delito de la Trata de personas.	Secretaría de Integración Social		
	2.11 Actividades de información, educación y comunicación a víctimas o potenciales víctimas de trata, focalizadas en las terminales de transporte terrestre y aeropuerto, en las localidades priorizadas e internet, y con grupos poblaciones de potencial captación.	Secretaria de Seguridad	Bimensual Primera jornada 18 de febrero 2 a 5 pm terminal salitre Pendientes fechas posteriores Se socializará en la mesa de prevención para poder hacer una jornada articulada y conjunta	
	2.12 Actividades de sensibilización, información y capacitación para autoridades y operadores de seguridad, convivencia y justicia, sobre el delito de trata de personas.	Secretaria de Seguridad	Semestral – mesa de prevención acompañamiento campana Futuro Colombia, Eso es cuento de la Fiscalía	Seguridad ha extendido invitación para participar en acciones de intervención con objeto de mitigar la explotación y vulnerabilidad de NNA principalmente en sistema de transporte masivo, se compartirá agenda de reuniones y jornadas con objeto de apoyar desde la mesa de prevención
	<input type="checkbox"/> Fortalecimiento de capacidades de servidores con objeto de brindar herramientas tendientes a la identificación y abordaje de los casos de trata de personas	Mesa de prevención	Sec Mujer, Integración, Seguridad, educación	Esta actividad ya se encuentra en las acciones 2.1, 2.3, 2.4, 2.9 y 2.12
	2.13 Actividades conmemoración día mundial de lucha contra la trata de personas – reporte consolidado Actividades de conmemoración ESCNNA	Mesa de prevención	Julio septiembre	Importante articular acciones que permitan fortalecer las jornadas de conmemoración tanto de trata (julio) como ESCNNA (septiembre) se trabajarán desde la mesa de prevención

3. Asistencia	3.1 Articulación entre la oferta institucional de la Secretaría Distrital de la Mujer, dirigida a mujeres víctimas de violencias y la Ruta de atención a víctimas de trata de personas.	Secretaría Distrital de la Mujer	Permanente	
	3.2 Remisión de casos de posibles víctimas de trata de personas conocidos por la Secretaría Distrital de la Mujer para activación de las rutas correspondientes, así como su respectivo seguimiento.	Secretaría Distrital de la Mujer	Permanente	
	3.3 Atención psicosocial y socio-jurídica a mujeres, mayores de edad, víctimas de trata de personas, previo acuerdo entre las entidades que hacen parte de la mesa de asistencia y protección del Comité de Lucha contra la Trata de Personas.	Secretaría Distrital de la Mujer	Permanente, por demanda	
	3.4 Recibimiento, asistencia, coordinación y entrega de víctimas que arriben a Colombia, procedentes del exterior.	Migración Colombia	Permanente, por demanda	
	3.5 Asistir a las PVTP en procesos de regularización migratoria	Migración Colombia	Permanente, por demanda	
	3.6 Articulación con la Dirección de Participación y el Comité para el seguimiento y asistencia a los casos que se reporten en los contextos educativos.	Secretaría de Educación	Permanente, por demanda	
	3.7 Desarrollo de estrategias pedagógicas que permitan identificar factores de riesgo asociados a la ocurrencia del delito de trata de personas.	Secretaría de Educación	Prevención	
	3.8 Garantizar la prestación de servicios y tecnologías en salud a la población víctima de trata de personas no aseguradas y residentes en Bogotá y/o extranjeras que requieran servicios de salud en ocasión al hecho victimizante, a través de la contratación con las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de la Red	Secretaría de salud	Permanente, por demanda	

Pública del Distrito.			
3.9 Desarrollar estrategia de Gestión técnica y administrativa para el desarrollo e implementación de intervenciones de atención integral en salud, con énfasis en salud mental, con enfoque diferencial para víctimas de trata de personas.	Secretaría de salud	Permanente, por demanda	
3.10 Niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial protegidos de forma integral desde modelo pedagógico de IDIPRON	Idipron	Permanente, por demanda	
3.11 Realizar verificación de derechos a niños, niñas y adolescentes con presunta vulneración o amenaza de los mismos por ser víctimas directas o indirectas de trata de personas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018 y las demás normas concordantes.	ICBF	Permanente, por demanda	
3.12 Atender a los niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados o vulnerados por ser víctimas directas o indirectas de trata de personas, en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018 y las demás normas concordantes.	ICBF	Permanente, por demanda	
3.13 Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las personas víctimas de la trata de personas.	Secretaría de desarrollo económico	Permanente, por demanda	
3.14 Brindar asesoría a la Población VIP que demanden la atención al programa de formación para el trabajo	SENA	Permanente, por demanda	

	3.15 Brindar asesoría a la Población VTP que demanden la atención al programa certificación por competencias laborales	SENA	Permanente, por demanda	
	3.16 Realizar acciones de articulación para el acceso prioritario a los servicios de intermediación laboral de la agencia de empleo	SENA	Permanente, por demanda	
	3.17 Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas, transversales, y/o laborales) para personas Víctimas de trata de personas.	Secretaría de desarrollo económico	Permanente, por demanda	
	3.18 Ruta de asistencia para la prevención, asistencia y protección a víctimas y posibles víctimas de trata con enfoque diferencial	Secretaría de Gobierno	Permanente, por demanda	
	3.19 Víctimas o presuntas víctimas de Trata de personas remitidas por el Comité Distrital de Lucha contra la trata de personas, atendidas por la SDIS a través de su oferta institucional.	Secretaría de Integración Social	Permanente, por demanda, siempre y cuando cumpla requisitos ingreso a servicios (Res. 509 de 2021)	Se adelantará reunión con objeto de definir estrategia de articulación, haciendo especial énfasis en que todas las solicitudes deben realizarse a través de enlace delegada, adicionalmente las personas remitidas a los servicio de SDIS deben cumplir con los requisitos estipulados en la Resolución 509 y realizar el seguimiento correspondiente
	3.20 Protocolo de orientación que incorpore perspectiva diferencial para atender a las víctimas de trata y explotación sexual en las casas de justicia	Secretaria de Seguridad	Trimestral	
4. Investigación y Judicialización	4.1 Proceso de búsqueda activa de posibles casos.	Secretaria de Seguridad	Permanente	
	4.2 Reportes de Seguridad Ciudadana e impulsos a noticias criminales activas e intercambio de información con entidades de seguridad y justicia.	Secretaria de Seguridad	Trimestral	
	4.3 Protocolo aprobado e implementación para la articulación interinstitucional en la identificación,	Secretaria de Seguridad	Avances semestrales	

	investigación y manejo de información de posibles casos de trata de personas, en el contexto de la mesa técnica de investigación y judicialización.			
	4.4 Procedimientos que se adelanten desde el Grupo de Policía Judicial de la Unidad Administrativa Especial migración Colombia	Migración Colombia		
5. Generación y Gestión del Conocimiento	5.1 Revisión, análisis y socialización de normatividad específica en contra del delito de la Trata de Personas y conexos.	Migración Colombia		
	5.2 Elaboración de material pedagógico, documentos con orientaciones, entre otros, para la transversalización del enfoque de género, diferencial y de DD.HH a partir del análisis del fenómeno de la trata de personas.	Secretaría de Educación		
6. Cooperación Internacional	6.1 Generar escenarios de coordinación con entidades del orden internacional.	Secretaría de Gobierno	Septiembre	Se ha iniciado articulación con USAID, adicional a la que ya se tiene con OIM y UNODC

Se somete a consideración de las entidades, dado que no se recibe ninguna observación se aprueban las acciones a desarrollar por parte del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas en la vigencia 2022.

4.2 Varios

(i) Mesas Técnicas

Tal como se trabajó en sesión del Comité Técnico, la mesa de asistencia seguirá siendo liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno, sesionando de manera mensual los primeros miércoles de cada mes en un horario de 10am a 12m. Así mismo, la mesa de investigación continuará siendo liderada por la Secretaría de Seguridad y sesionará bimensualmente. Si bien se estableció que la mesa de prevención sesionará de manera mensual los primeros miércoles de cada mes en un horario de 8am a 10am, queda por definir la secretaría técnica de la misma; lo anterior teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación Distrital ha venido liderando este espacio por tres años y ha solicitado un relevo en esta misionalidad. Se somete a Consideración relevar la secretaría técnica de esta mesa y se consulta con Secretaría de Seguridad y Secretaría de la Mujer.

La Secretaría de Seguridad refiere que dado que ya lideran la mesa de investigación, pone a disposición del Comité liderar este espacio, pero en un ejercicio conjunto y propone a Secretaría de la Mujer y/o Migración Colombia. Sin embargo, estas entidades agradecen la mención, pero señalan que no les es posible asumir este compromiso. Ante lo cual, la Secretaría de Educación refiere que pueden apoyar el coliderazgo de esta mesa. Se agradece a Secretaría de Educación su apoyo.

(ii) **Proyecto Conectando Caminos por los Derechos Humanos USAID**

El proyecto Conectando Caminos por los DDHH busca mejorar la Seguridad en ciudades receptoras de población migrante a través de las siguientes acciones:

- (i) Prevención de violaciones a los DDHH
- (ii) Fortalecimiento de los sistemas de protección a redes y espacios de protección formales e informales.
- (iii) Apoyo psicosocial, mitigación riesgos, a líderes defensores, población migrante
- (iv) Respuesta rápida ante vulneraciones a los DDHH
- (v) Fondo de respuesta rápida contextos mixtos de migración

Dentro de la priorización de vulneraciones a los DDHH se ha priorizado la Trata de personas en las finalidades de explotación sexual y trabajos forzados, el reclutamiento forzado de NNA, la Desaparición Forzada y los Derechos Laborales

La Secretaría de educación refiere que la Secretaría de Integración Social cuenta con un programa para atención a población migrante, en este sentido refiere que puede aunar esfuerzos; la Secretaría de Integración señala que compartirá la información con el equipo de la Secretaría e informará posteriormente. Finalmente se invita al proyecto a participar de las sesiones de la mesa técnica de prevención

Corporación ser voz invita a participar del Diplomado de Trata de Personas y DDHH; adicionalmente refiere que adelantará investigación en la cual realizará la recolección de historias para identificar diferentes violencias en empleadas del servicio doméstico, desde la Secretaría Técnica se remitirá invitación a las demás entidades.

La Secretaría Técnica agradece el compromiso y apoyo de las entidades y siendo las 9:45am se da por terminada la sesión.

En constancia firman,

DANIEL CAMACHO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

IVONNE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARÍA TÉCNICO

Proyectó: Claudia Dávila – Contratista Dirección de Derechos Humanos, Secretaría Distrital de Gobierno.
Revisó: Camilo López Mora - Contratistas Dirección de Derechos Humanos, Secretaría Distrital de Gobierno.
Aprobó: Ivonne González Rodríguez– Directora de Derechos Humanos, Secretaría Distrital de Gobierno.